

EL PAPEL DEL GEOGRAFO EN LAS INVESTIGACIONES SOBRE EL ESPACIO URBANO

P O R

ANTONIO HIGUERAS ARNAL

Cuando hablamos del papel del geógrafo en las investigaciones sobre el espacio urbano hay que entender que estamos transmitiendo nuestras experiencias personales y de grupo que lógicamente se centran en nuestra ciudad de origen: Zaragoza.

Supuesto lo anterior vamos a plantear tres cuestiones fundamentales. 1. Cómo es el espacio urbano de una ciudad de tipo medio —no millonaria— como Zaragoza. 2. Cuáles son los aspectos que como geógrafos nos es dado estudiar, y 3. Cuál es el papel que actualmente tiene asignado el geógrafo en la planificación del espacio urbano de Zaragoza.

Sin entrar ahora en temas conceptuales acerca del significado del término “espacio” y “espacio urbano”, podemos convenir —solamente convenir por razones metodológicas— que el espacio urbano de Zaragoza comprende dos zonas: A) El casco urbano propiamente dicho, subdividido a su vez en dos áreas —el centro y los ensanches—. B) La periferia urbana, subdividida también en otras dos áreas: los arrabales, suburbios o *banlicu*, y el área periurbana.

Tenemos pues, desde el punto de vista metodológico cuatro unidades urbanas de interés para el geógrafo, en cada una de las cuales domina una problemática diferente. Surge ahora la necesidad de especificar cuál es la razón del interés del geógrafo por cada una de las zonas y áreas señaladas.

Tradicionalmente, los estudios de Geografía Urbana quedaban limitados por el análisis funcional de las ciudades que en muchas ocasiones se justificaba por su situación y emplazamiento. Todo eso ha quedado atrás, y difícilmente se puede penetrar en la esencia de la ciudad si no se analiza ésta desde un punto de vista sociológico, incluso cuando se trata de estudiar los espacios periurbanos, al menos en nuestras ciudades de España.

* Este trabajo constituye el núcleo fundamental de una conferencia pronunciada por el autor en la Universidad de Lodz (Polonia) en junio de 1980.

A) EL CASCO URBANO

Nosotros denominados *casco urbano* al caserío aglomerado, al área urbana con mayor densidad de construcción —que no siempre coincide con el área de mayor densidad de población— que suele superponerse al área ocupada por la ciudad histórica y a veces por lo que denominamos *el centro*. De alguna manera el *centro* puede equipararse a la *City* —aunque no es exactamente eso— y mucho mejor con lo que en alemán se denomina el *Stadtzentrum*. De aquí en adelante emplearemos la palabra *centro* para referirnos al casco antiguo, a la ciudad histórica (*inter city* o *alt stadt*).

1. EL CENTRO

Zaragoza, como otras muchas ciudades españolas, ha crecido en los últimos 150 años de dentro a fuera. La ciudad fue fundada en el año 24 a. C. por César Augusto con una superficie de 61,9 Has. Pues bien, durante 1900 años ese perímetro no fue apenas alterado. En ese larguísimo período de tiempo la ciudad conoció toda clase de estructuras políticas, religiosas, administrativas, culturales y sociales, pero apenas variaron los límites urbanos. Solamente hay que señalar tres excepciones: la formación de un *gheto* —el arrabal— al otro lado del río; y un *ensanche* al W. y otro al E. de las murallas romanas; el primero del siglo XIII, y el segundo algo posterior.

Conocido ésto, se deduce que la estructura del plano callejero no ha cambiado mucho: todavía hoy es posible reconocer en el plano de Zaragoza las dos calles principales de la ciudad romana: el *cardus* y el *decumanus*. Durante cerca de 2000 años no ha cambiado la trama urbana del casco. Las primeras reformas a fondo son prácticamente de nuestros días. Los primeros proyectos de remodelación del centro datan de la segunda mitad del siglo XIX y algunos de ellos no se han concluido hasta hace menos de 20 años.

Estructural y funcionalmente el centro de Zaragoza es un área envejecida. La concepción del espacio urbano en una pequeña ciudad romana nada tiene que ver con las modernas ideas del planeamiento urbanístico. La consecuencia de ello es que la vieja ciudad —el centro— se ve en muchas ocasiones como un estorbo frente a la ciudad moderna, a los ensanches y a las modernas concepciones arquitectónicas. Es sorprendente cómo en pocos años cambian los planes y los proyectos acerca del casco antiguo: tan pronto se piensa en arrasarlo todo para construir la nueva ciudad, como se decide que ese espacio urbano es de incommensurable valor histórico y hay que conservarlo a toda costa. Todo depende de quienes estén al frente de los destinos del municipio, y de los intereses privados que en cada momento entren en juego.

En general, cada vez que se plantea la cuestión de la modernización y ordenación del espacio urbano, lo cual se realiza legalmente por el *Plan General*, lo más difícil es encontrar soluciones válidas y consensuadas para el casco antiguo. Los urbanistas cuidan sobre todo los aspectos funcionales y procuran que los flujos intra y extraurbanos tengan la suficiente fluidez para

hacer de la ciudad un mecanismo que funcione sin estridencias. Pero hay otros muchos aspectos que se les escapan y el mecanismo —al menos en Zaragoza— funciona mal, hace demasiado ruido y a veces se para. Y casi siempre la culpa se le atribuye al centro.

Cuando se ha tratado de remodelar el casco antiguo, muy pocas veces se nos ha llamado a los geógrafos, pero nosotros hemos hecho estudios en profundidad y extensión, de tal manera que colectivamente como geógrafos tenemos un conocimiento del centro de Zaragoza mucho más completo que los propios urbanistas, pues nuestra visión es sintética y globalizada en vez de analítica y pormenorizada. Tal vez por eso ahora —en estos días precisamente— ante la revisión y adaptación del Plan General en vigor se ha contado con los geógrafos por sus conocimientos sobre el espacio urbano.

Las aportaciones de los geógrafos al conocimiento del espacio urbano de Zaragoza ha sido triple: demográfica, fisonómica y funcional. Reseñar solamente los trabajos que sobre estos temas se han realizado ocuparía mucho espacio, por lo que únicamente vamos a mencionar las conclusiones a las que de una manera genérica hemos llegado, y que son por lo que hace al centro las siguientes:

- El casco antiguo es demográficamente viejo. La edad media de la población está por encima de los 50 años.
- El casco antiguo está fisonómicamente muy deteriorado y en muchos casos arruinado.
- El casco antiguo apenas participa funcionalmente de la vida ciudadana.

Sobre una población total de 600.000 h., la vieja ciudad romana encierra 15.000 h., en números redondos, solamente el 2,5 % de la población. Probablemente vive hoy menos gente en este espacio que en la época de su fundación. Pero la inmensa mayoría de la población tiene más de 60 años.

Este hecho es grave: escasa densidad de población y envejecimiento de ésta son los signos evidentes de regresión demográfica y funcional del centro. Es un área que ha perdido dinamicidad, que carece de iniciativas, que ha perdido el espíritu de adaptación y de adecuación a los nuevos tiempos, y que es conservadora a ultranza: ningún cambio, ninguna modificación, ninguna solución a los problemas planteados, escasas quejas ante la administración municipal.

Si de alguna manera hubiera que calificar este espacio urbano nada mejor que considerarlo como un espacio agónico, como un espacio en trance de muerte.

Fisonómicamente el centro está muy deteriorado, y en muchos aspectos en ruinas. En los últimos cincuenta años tan apenas se han realizado inverlos edificios ha sido muy grande, e incluso frecuentemente se ha favorecido con la finalidad de acelerar la ruina.

En Zaragoza, la mayor parte de las casas, al menos hasta 1920, estaban hechas de ladrillo cocido, hasta el punto de que todavía hoy se identifica el “estilo aragonés” con las construcciones en ladrillo. Incluso hay muchas casas en que se han utilizado ladrillos secados al sol —*adobas*— cuya resistencia es mucho menor.

Un edificio de ladrillo, salvo que se trate de una obra monumental con cimientos de piedra, no suele durar en buen uso más de 100-150 años, que es la edad que tienen la mayoría de los edificios del casco antiguo.

Como es sabido, Zaragoza fue casi totalmente destruida durante el asedio de las tropas francesas en 1808-1809. Hacia 1820 la ciudad había sido parcialmente restaurada, pero no reconstruida, de tal manera que hoy la mayoría de los edificios del centro son inhabitables. Las únicas zonas que conservan una habitabilidad adecuada son las nuevas calles abiertas en la segunda mitad del siglo XIX.

Si al cuadro demográfico anterior añadimos ahora las deficiencias de habitabilidad nos vamos a encontrar con un espacio urbano totalmente degradado, cuyos problemas se agravan por la falta de funcionalidad.

En efecto; el espacio urbano del centro de Zaragoza es un espacio disfuncional. El centro es el cuello de botella que estrangula todas las acciones de planificación urbana.

Esta es la situación del espacio urbano en la parte central de la vieja ciudad. En cierta forma se trata de un inmenso boquete abierto en la malla ciudadana; una bolsa de insalubridad; un módulo que amenaza con convertirse en un cuerpo extraño a la propia ciudad; un área de pobreza y también un reducto de marginación social. A medida que el boquete se agranda es como si la ciudad muriese por el centro y reviviese en la periferia.

¿Abandono o recuperación?

Los geógrafos hemos hecho el diagnóstico; nuestra investigación ha sido analítica, pero ¿debemos quedarnos ahí o por el contrario hemos de ofrecer soluciones?

Sabiendo que procedemos de un Departamento de Geografía estrechamente vinculado al Instituto de Geografía Aplicada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y que todos cuantos estamos aquí participamos de una u otra manera en las tareas de ordenación del espacio urbano y periurbano, la respuesta no ofrece dudas: hemos de dar soluciones.

En España la polémica entre los geógrafos partidarios de la Geografía Aplicada —que somos nosotros— y los de la Geografía Especulativa, no ha terminado, y pienso que no terminará en mucho tiempo. En España la Geografía es una disciplina académica, pero no existe la profesión de geógrafo, como existe la de arquitecto o de ingeniero. Es decir, todos los geógrafos españoles —salvo tal vez un 1 %— somos docentes, y nuestra actividad como profesionales es marginal a nuestra función docente. A pesar de lo cual cada día se nos consulta más y se nos hace participar en equipos interdisciplinares.

Volviendo al tema del casco antiguo de Zaragoza, ¿qué soluciones apuntan los geógrafos? Solamente una: no se puede abandonar el casco antiguo. Y con esta premisa queda abierta la participación de los geógrafos en el aporte de ideas para resolver el problema.

Del análisis efectuado se desprende una situación negativa, que es preciso invertir. Pero ello no puede conseguirse más que con una visión globalizada de los problemas y, sobre todo, valorando la interdependencia y correlación de las variables en juego. Y ésto solamente lo puede hacer el geógrafo, al menos en nuestro país.

Una ciudad —el espacio urbano— no es un espacio continuo, sino un espacio discreto, en el sentido matemático de la palabra; es decir, discontinuo. Pero ese espacio es por su misma naturaleza un espacio integrado. Una ciudad no es un conglomerado ni una yuxtaposición de unidades espaciales, sino una integración de esas mismas unidades. Parece lo mismo, pero no lo es. El geógrafo percibe siempre, por encima de cualquier otra situación la interdependencia de los hechos que es, precisamente, lo que produce la integración. La integración de los diferentes espacios urbanos supone la funcionalidad de los mismos dentro de un contexto vivencial fácilmente perceptible por el hombre de la ciudad.

En nuestras ciudades es muy difícil encontrar espacios urbanos totalmente integrados. Hay siempre en ellos yuxtaposiciones y adherencias, que la ciudad tiende a rechazar, y que en ocasiones son causa de fuertes tensiones sociales. El papel del geógrafo consiste en poner de manifiesto estas situaciones y apuntar los caminos para remediarlas.

El espacio del centro urbano de Zaragoza lleva camino de convertirse —si no lo es ya— en un espacio vacío de contenido ciudadano. *La recuperación de este espacio pasa por la renovación del caserío haciéndolo más funcional y saneado, y por la dotación de servicios comunitarios.* Este ha sido el consejo de los geógrafos.

La renovación del caserío es difícil en nuestro país, donde casi todas las actividades económicas están en manos de la iniciativa privada que se mueve por la idea del lucro y de la rentabilidad creciente. Como la remodelación del núcleo antiguo obliga a conservar en la medida de lo posible la traza del primitivo cañamazo urbano, las alturas de los edificios, etc., y los proyectos deben someterse a un sin fin de especificaciones técnicas para evitar que se pierda la fisonomía histórica del caserío, resulta más rentable invertir en áreas donde hay mayor libertad para la concepción de los proyectos, como ocurre generalmente en la periferia de la ciudad, que reacondicionar el centro. La solución sería que el municipio o los organismos regionales o estatales prestasen su colaboración, pero esto, dadas las penurias presupuestarias, rara vez sucede.

El primer consejo de los geógrafos —el saneamiento del caserío— se consigue difícilmente. Y la otra sugerencia —la dotación de servicios— no parece —hoy por hoy— vaya por buen camino. ¿Significa ésto que el trabajo

del geógrafo ha sido estéril? Evidentemente, no. Si admitimos que una de las tareas de la profesión de geógrafo consiste en estudiar las condiciones de vida de la población, y la naturaleza y peculiaridades del espacio organizado al estudiar la ciudad hemos estudiado las condiciones de vida de la población en las diferentes áreas urbanas de la ciudad —entre ellas del centro— al mismo tiempo el grado de integración e interdependencia funcional de unas áreas con otras.

No siendo el geógrafo un profesional que ocupa puestos entre el funcionariado de la Administración Local difícilmente puede —en nuestro país— influir con sus estudios científicos en el planeamiento urbano: la inmensa mayoría de nuestros estudios corren el riesgo de ir a engrosar las páginas de las revistas de Geografía y ciencias afines sin una ulterior proyección. En el mejor de los casos los estudios de Geografía tienen valor testimonial de una situación social que en algunos casos puede derivar hacia posiciones de denuncia.

Sin embargo, en nuestro caso se ha producido un fenómeno curioso, y es que, en ocasiones, los estudios sobre el espacio urbano han movido la conciencia ciudadana. En los últimos diez años han proliferado en todas las ciudades españolas —también en Zaragoza— *asociaciones de barrios* constituidas por vecinos residentes en cada una de las unidades del espacio urbano, que se han erigido como grupos de presión frente al poder municipal, a fin de conseguir mejoras en las condiciones de vida del espacio urbano. Son estas asociaciones las que con su propio análisis y su conocimiento del entorno urbano dan proyección social al trabajo científico. Sin que ese fuera nuestro propósito, el geógrafo —al menos en Zaragoza— se encuentra inmerso en la problemática social de las decisiones sobre el espacio urbano, aunque sea de manera indirecta, por no ocupar puestos técnicos en la Administración.

2. LOS ENSANCHES

Acabamos de ver el casco antiguo. Veamos ahora la aportación de los geógrafos zaragozanos al conocimiento de los ensanches.

El *ensanche* es la zona de crecimiento espacial de la ciudad. En sentido estricto el término ensanche hace referencia a la remodelación del casco antiguo donde se abren calles más anchas. Pero por extensión se aplica a todos y cada uno de los frentes de avance de la ciudad.

Zaragoza, y pienso que la mayor parte de las ciudades, no crece espacialmente en una sola dirección, sino en varias a la vez: son los *frentes de ensanche*. Uno de los temas de nuestras investigaciones de Geografía Urbana han sido, precisamente, esos frentes de ensanche.

Hasta hace unos años —en nuestro caso hasta los años cincuenta— el análisis de los frentes de crecimiento del plano urbano se hacía de una manera descriptiva, poniendo el acento en la importancia de la topografía y de las vías de acceso para explicar el desarrollo espacial de las ciudades en un sentido o en otro. Pero a partir de 1950 se producen en España dos hechos que

van a cambiar por completo la dinámica urbana de las principales ciudades españolas, entre ellas Zaragoza. Estos hechos son la fuerte emigración rural y la articulación de Planes de Desarrollo cuatrienales.

La emigración rural creó una demanda de viviendas como no se había conocido nunca. Pero al mismo tiempo la población del casco antiguo sintió la necesidad de instalarse en nuevos espacios ciudadanos, en principio más sanos, que los modernos medios de transporte ponían cada vez más cerca del centro. En Zaragoza se produjo una verdadera explosión del caserío que se expandió por todas partes.

Posteriormente, en 1964 Zaragoza fue designada como Polo de Desarrollo y se hizo una planificación zonal del espacio urbano a fin de localizar las industrias de un modo racional de acuerdo con los intereses de la ciudad, que muchas veces se confundían con los intereses de algunos sectores económicos.

Al cabo de veinticinco años nos hemos encontrado con una ciudad caótica en muchos aspectos fisonómicos, funcionales y de estructura a los cuales es difícil poner remedio, a pesar de que desde la administración municipal y regional se arbitraron medidas legales de índole jurídica, que en su mayor parte fracasaron porque se carecía de una visión espacial y de conjunto del problema. Esa visión es la que da el geógrafo. Como en el caso anterior no han sido los geógrafos los llamados a resolver los problemas, pero con sus investigaciones han posibilitado el que se conozcan en profundidad.

Si antes decíamos que el geógrafo ha de estudiar las condiciones de vida, ahora interesa insistir en el estudio de la organización del espacio. El crecimiento de Zaragoza se ha hecho de una manera desorganizada, casi siempre dentro de la legalidad de las normas urbanísticas vigentes; a veces —muchas veces— fuera de ellas, pero con una falta total de consideración hacia el espacio urbano.

La consecuencia de todo ello ha sido la formación de una “banlieu” enormemente expresiva de las circunstancias bajo las que se ha producido el crecimiento urbano, y que no son otras que la especulación del suelo.

La periferia de nuestras ciudades, y particularmente la de Zaragoza, semeja un tapiz que se deshace por sus extremos, o una escollera frente al mar, donde los edificios de todos los estilos, alturas y formas se yuxtaponen sin ningún orden aparente. A veces hemos comparado esta fisonomía urbana con la *banquise* de hielos polares y hemos acuñado el término de *banquise urbana*. ¿Cuál es el origen del proceso que lleva a la formación de la *banquise urbana*?; evidentemente, las prácticas especulativas sobre el suelo.

El crecimiento urbano no es problemático cuando es funcional. Pero en nuestro caso, al tratarse de un crecimiento especulativo carece de funcionalidad espacial, con lo cual el espacio pierde su más intrínseca cualidad, que es la de servir a las relaciones de convivencia ciudadana en plenitud de posibilidades.

La concepción urbana de nuestras ciudades responde a la idea cultural de las civilizaciones mediterráneas. En el mundo mediterráneo el espacio urba-

no es siempre un espacio de participación que es lo mismo que decir un espacio de convivencia. Ello supone distinguir entre el *espacio de utilización* y el *espacio de uso*. El primero es un espacio privatizado; el segundo, un espacio compartido y, por lo mismo, público. En las viejas ciudades mediterráneas la mayor parte del espacio urbano era compartido. La calle —y mucho más la plaza— es un lugar de encuentro, de convivencia, y hay mil formas de hacer eficaz esta convivencia.

Pero frente a esta tradición cultural nos encontramos con que los nuevos ensanches no tienen en cuenta estas premisas: a partir de cierto límite, las nuevas barriadas carecen de espacio público o espacio de uso, porque la mayor parte del mismo se ha convertido en espacio útil que se valora con criterios no ya económicos, sino simplemente monetarios. Las consecuencias saltan a la vista: falta de equipamientos, dificultades urbanísticas, desasosiego social, delincuencia, etc.

Esta situación la percibe el geógrafo en toda su compleja gravedad. Pero una vez definido el problema es necesario buscar las interrelaciones de todos los elementos que confluyen para configurar el hecho geográfico expuesto.

El espacio urbano, como el espacio geográfico en general, no tiene más valor que el que se le atribuye. Como se ha dicho en tantas ocasiones, el espacio urbano es un producto social, y por lo mismo refleja de algún modo la estructura de la sociedad que lo produce.

En nuestro país el espacio o suelo urbano se obtiene por tres cauces: a) la Administración; b) la iniciativa privada y c) el planeamiento.

Desde 1940 la Administración ha hecho ingentes esfuerzos en España para crear suelo urbano; pero lo conseguido apenas ha sido generalmente poco satisfactorio. Ha faltado planificación, coordinación, conocimiento de las necesidades reales y elección adecuada de las nuevas áreas urbanas, que casi siempre se establecieron en lugares muy alejados y sin comunicaciones fáciles con el núcleo central de las ciudades. Solamente a partir de la Ley del Suelo de 1956 y su posterior reforma en 1975 se pudo pensar en una política coherente de creación de suelo urbano; pero los resultados no están todavía a la vista. El Instituto Nacional de Urbanización en Zaragoza ha previsto la urbanización de 674,6 has. para una población de 100.000 almas con todo el equipamiento comunitario preciso, incluida una universidad, en la orilla izquierda del Ebro. En el momento de redactar esta comunicación, se estaba —después de 6 años— en los trabajos de explanación.

La iniciativa privada ha sido el gran motor del crecimiento del espacio urbano. En 1920 el plano de Zaragoza tenía una superficie de unas 600 Has. En 1980 habría sobrepasado las 2.000 Has. y casi todo ello merced a la iniciativa privada movida por intereses económicos. El procedimiento es siempre el mismo: se comienza por *parcelar* un espacio alejado de la ciudad; es decir, se urbaniza una determinada área, cualquiera que sea la situación y el emplazamiento, y se vende con grandes facilidades de pago —20 o más años— a precios ruinosos en apariencia. Pero esa es una especulación a largo

plazó, pues previamente se han adquirido los terrenos intermedios que se revalorizarán cuando el núcleo primero se halle en pleno desarrollo. Así no es raro ver que nuestra ciudad crece de fuera hacia dentro, a partir de un cierto límite, intentando llenar amplios espacios que quedan libres dentro de lo que se considera ciudad.

El tercer cauce para la producción de espacio urbano es el planeamiento. En España el planeamiento no ha sido nunca espacial, sino sectorial. Se han hecho algunos tímidos intentos de zonación urbana, pero esta política es muy reciente y los resultados son todavía muy parciales. Cuando la planificación ha tenido en cuenta el espacio ha sido por necesidad y generalmente fuera del ámbito urbano —tal es el caso de los planes de transformación de secano en regadío— y aun así el geógrafo no ha tenido ocasión de participar en el planeamiento, porque al concebirse éste desde un punto de vista sectorial han sido los economistas los que han ocupado su lugar.

Sin embargo, en Zaragoza se encuentra probablemente la única excepción a la regla.

Con ocasión de la declaración de Zaragoza como Polo de Desarrollo en 1964 dentro del *I Plan de Desarrollo Económico y Social*, se delimitaron dos polígonos industriales próximos a la ciudad, y en la localización y configuración de los mismos tuvieron parte decisiva los geógrafos, y especialmente el Prof. Casas Torres, Director del Instituto de Geografía Aplicada del C.S.I.C.

La participación de los geógrafos no fue dictada por competencia profesional, sino como resultado de las fuertes presiones que ejercieron en un sentido u otro los diferentes intereses implicados en la localización industrial: hubo que buscar profesionales independientes que dirimieran la cuestión, y aún así se tardó más de 10 años en resolver judicialmente todas las protestas presentadas ante la Administración.

Cuando han transcurrido 16 años de la delimitación de aquellos polígonos se puede hacer balance de los resultados obtenidos y llegar a la conclusión de que aquella planificación no fue completa. Los polígonos industriales se delimitaron con criterios espaciales, pero subordinados a la eficacia sectorial. Así, se tuvo en cuenta la proximidad del FF. CC. y de las carreteras de acceso a la ciudad, la dirección dominante de los vientos, etc., pero se desconoció el espacio urbano total a pesar de que reiteradamente se advirtió a los gestores del plan de que había que hacer un estudio globalizado del problema. No se siguieron los consejos de los geógrafos y hoy nos encontramos con una zona industrial que plantea constantes problemas urbanísticos y conflictos jurisdiccionales de todo tipo, especialmente en el ámbito municipal.

B) LA PERIFERIA URBANA

La periferia urbana ofrece otras perspectivas de estudio. La problemática es siempre la misma: la organización del espacio y las condiciones de vida de la población, pero la metodología a seguir es diferente.

Como hemos dicho anteriormente, la periferia urbana en nuestras ciudades comprende dos áreas a) Los arrabales y b) El espacio periurbano.

El estudio geográfico de los arrabales constituye uno de los temas más sugerentes de la Geografía Urbana en España. Carmen FAUS ha estudiado en su tesis doctoral, actualmente en prensa, la dinámica urbana de uno de los arrabales de Zaragoza, llegando a la conclusión de que ha faltado integración entre dicho espacio y la ciudad tradicional.

Nos han preocupado especialmente dos cuestiones desde el punto de vista geográfico: la función residencial de los arrabales y su incorporación al espacio urbano. Ello significa que partimos de la base de que los arrabales cumplen una función primordialmente residencial y que no están integrados plenamente en la ciudad. De ahí la denominación que a veces se les da de suburbios o *banlieu*, aunque en nuestro caso no sea este el nombre apropiado.

El arrabal no es tanto un espacio físico, como un *espacio sociológico*. El arrabal no se define por su fisonomía, sino por la mentalidad y las actividades de la gente frente al resto de la población. Evidentemente ello se trasluce en la fisonomía urbana y en la modelación del espacio urbano. Desde los primeros años del siglo XII conocemos en Zaragoza un arrabal; es decir un espacio periférico no integrado, situado a extramuros y además al otro lado del río. Casi todas las ciudades españolas tienen uno o más arrabales. El arrabal es la "*ciudad distinta*"; el núcleo que ocupa un espacio no integrado, porque la población en él asentada es una población marginal.

La marginación de la población se produce de muchas maneras: por razones históricas, religiosas, políticas, económicas o sociológicas. En nuestro caso la marginación es económica y social, de tal manera que en torno de las grandes ciudades se forman generalmente espacios extraurbanos o arrabales cuya fisonomía varía entre el *chabolismo* o *bidonville* y las *casetas* o *parcelas*. Pero sería impropio decir que esa marginación y ese chabolismo son siempre impuestos por la ciudad. En muchos casos, la marginación social que da origen al arrabal es más bien una automarginación que responde a un sentimiento de autodefensa frente a las formas de vida ciudadanas que son desconocidas en los medios originarios de los emigrantes.

En Zaragoza hemos podido comprobar que el suburbio apenas se nutre de emigrantes de Aragón; es decir, del espacio cultural aragonés cuya capital es Zaragoza, sino de Andalucía, que es hoy por hoy la región española que más volumen de población arroja. Y no solamente eso, sino que buscan afinidades locales de origen: dentro del suburbio es posible encontrar pequeños agrupamientos familiares, o de gentes del mismo origen.

Estas personas ponen en funcionamiento sus propias formas de vida que generalmente difieren profundamente de las del nuevo espacio urbano al que pretenden incorporarse. Se forman así reductos espaciales que fisonómicamente y culturalmente constituyen "*cuerpos extraños*" que entorpecen el normal crecimiento de la ciudad. Ciertamente, la ciudad acaba absorbiendo al cuerpo extraño, pero eso requiere generalmente mucho tiempo y no se produce hasta la segunda generación.

Paradójicamente, la ciudad no suele tener conciencia de la existencia del suburbio hasta mucho tiempo después de haberse formado y casi siempre hasta que no comienza el proceso de integración, que es el que le crea problemas.

El espacio urbano del suburbio *no es un espacio legal*; es decir, es un espacio que no existe a efectos legales. Las primeras gentes que se instalan en un suburbio lo hacen subrepticamente, buscando el alejamiento de la ciudad para evitar controles administrativos molestos. A veces los organismos administrativos desconocen o hacen como que ignoran la existencia de los suburbios. Como consecuencia de ello éstos carecen de toda clase de servicios, como escuelas, centros sanitarios, equipamiento comunitario, etc.

Esta situación suele prolongarse durante el tiempo que dura la primera generación. La segunda generación se siente ya integrada en la ciudad, tiene trabajo en la misma y ha asimilado sus formas de vida. Como estas gentes —las de la segunda generación— contribuyen a la economía urbana con su trabajo y con sus impuestos y no se benefician en nada o casi en nada de los servicios propios de la ciudad, son constantes las protestas de los vecinos de estos antiguos suburbios convertidos ya en barrios.

Se produce así en nuestras ciudades un enfrentamiento ciudad-antiguos suburbios o arrabales que en estos momentos constituyen uno de los aspectos más interesantes del estudio del espacio urbano en Zaragoza. La dotación de servicios suele resolverse con mayor o menor eficacia, pero el equipamiento de infraestructura plantea problemas técnicos difícilísimos de resolver y siempre con un coste muy elevado. Precisamente algunos de los problemas que plantean los movimientos de población dentro de la ciudad tienen su origen en la existencia de antiguos arrabales hoy integrados en la ciudad, pero sin equipamiento comunitario.

El espacio periurbano suele aparecer con cierta profusión en la bibliografía geográfica, en relación con el tema de la ciudad y la región. Pero ahora no se trata de eso, sino del espacio que estando vinculado a la ciudad no forma parte de ella. En cierto modo el espacio periurbano podría interpretarse como el área metropolitana, pero nosotros vamos a dejar fuera de nuestras reflexiones lo que podría ser el área metropolitana de Zaragoza. Primero porque tal área no está administrativamente definida, y segundo, porque aun cuando hemos realizado algunos estudios parciales no tenemos tanta experiencia analítica como en los casos anteriores.

Anteriormente hemos definido el *espacio de uso* y el *espacio de utilización* con algunas de sus características. El interés del geógrafo por el espacio periurbano se justifica porque en él coexisten ambas clases de espacio, más una nueva categoría que es el *espacio expectante*.

En el área periurbana de Zaragoza se ha producido una zonación de los usos del suelo: áreas industriales a lo largo de las vías de acceso; áreas rurales intercaladas, y áreas que, teniendo un uso u otro, están destinadas, en opinión de sus tenedores, a beneficiarse de las posibles y aún probables plusvalías que el crecimiento urbano acumula sobre ciertas partes del espacio periurbano.

La actual legislación es bastante estricta en cuanto al cumplimiento de las normas urbanísticas, pero no existen planes concretos acerca del destino que ha de darse al espacio periurbano. Por otra parte, la gestión administrativa del espacio periurbano está repartida entre unos 10 municipios que en muchos casos no han puesto en paralelo sus ordenanzas sobre urbanismo. De esa manera, servicios o establecimientos que no fueron autorizados en el espacio de un municipio, lo son en otro con lo cual se produce una situación extraña. Las personas tienen una concepción unitaria del espacio periurbano y se mueven sobre él con actitudes globalizadas. Pero la lógica administrativa fragmenta esa totalidad, de manera que se producen disfunciones que dificultan las relaciones entre la ciudad y su periferia, especialmente en lo que se refiere al transporte de personas.

El espacio periurbano de Zaragoza aparece configurado por una yuxtaposición de áreas de uso muy variado: polígonos industriales de promoción oficial; polígonos industriales de iniciativa privada; áreas agrícolas en situación expectante; áreas urbanizadas legalizadas; áreas urbanizadas sin autorización legal, etc. En definitiva, el espacio periurbano de Zaragoza es un mosaico que se está construyendo sin otros condicionamientos que los puramente legales, que son coercitivos; pero incapaces por su misma naturaleza de guiar el crecimiento de la ciudad y mucho menos de planificarlo. Los geógrafos llamamos la atención sobre estas cuestiones, pero carecemos de iniciativas para tomar decisiones.

* * *

Este es a grandes rasgos el papel del geógrafo en la investigación del espacio urbano. Evidentemente hay otros campos de actuación para el geógrafo, pero los problemas del centro urbano, los ensanches, los arrabales y la periferia urbana atraen preferentemente nuestra atención, dentro de la geografía urbana. Hasta el momento los geógrafos no intervenimos en la planificación urbana como no sea a título personal, pero sabemos que algunos de nuestros estudios analíticos y de nuestras visiones de conjunto llegan a los organismos públicos. Cuando no es así, pensamos que nuestras investigaciones tienen un valor testimonial y los geógrafos conocemos realmente la estructura urbana de la ciudad. Por eso estamos trabajando en el análisis de la estructura urbana de la ciudad que desembocará en el ATLAS URBANO DE ZARAGOZA que pretende ser una síntesis de todas nuestras aportaciones al conocimiento de la ciudad.